

Revista

Oasis



Marzo 2008
Número 4





Editorial	Pág. 3
Opinión	Pág. 4
Ciencia	Pág. 5
Cuento	Pág. 6
Historia Real	Pág. 7
Arte	Pág. 8
Libros	Pág. 9
Info. Pro y Con	Pág. 10 y 11
Info. UBA	Pág., 12
Talleres	Pág.13
Info. Gral.	Pág. 14
VIH SIDA	Pág. 15
Poesía	Pág. 16 y 17
Conciencia	Pág. 18
Periodismo	Pág. 19
Astrología	Pág. 20
Metafísica	Pág. 21
Correo	Pág. 22
Actualidad	Pág. 23
Humor	Pág. 24
Cárceles	Pág. 25
Extranjería	Pág. 26
Agenda	Pág. 27
Música	Pág. 28

**Participaron en la
elaboración de este número:**

*MÉXICO
WALLY
ALFP 11
LA GALLE
LA NENA
LA LEONA
PATÁN
LA UNIK
EL POTRILLO
VANE
K - RO
CE-CE
M. B.*

Dibujo de Tapa por:

LA GALLE

Diseño y armado:

PATÁN

**Agradecemos la Colaboración
de la Coordinadora de
Computación:**

Nahir Repollo

Y al Profesor de Computación:

Roberto Ben

CUE



NOTA EDITORIAL

La Revista “Oasis” surgió en marzo de 2005 como un trabajo práctico para el curso de computación dictado por Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas. En ese momento solo fue una idea que luego para noviembre del mismo año tomó forma. Para ese entonces solo había una computadora que contaba con el programa de Page Maker y muy pocas estudiantes. Fue el esfuerzo de 16 compañeras que luego de sortear varios obstáculos lograron que el primer ejemplar pudiese ser difundido.

Por qué su nombre?...bien esta definido en este N° , pero lo volvemos a recordar. El espacio Universitario de aquel momento, sólo era la pequeña aula de computación, lugar donde podían ser libres con sus mentes y de alguna manera u otra también físicamente aunque fuese sólo por unas horas, este espacio era y es un Oasis en medio de tanto desierto , era y es el lugar donde refrescamos nuestras almas sin sentir la opresión que generan los muros, las rejas y la gama de colores grises tan característicos de la prisión. Hoy por hoy y después de mucho sacrificio, tanto nuestro, como de toda la gente que nos apoya, logramos conseguir mas computadoras y ya hemos publicado la revista N° 3 pero desde otro lugar, estamos trabajando como centro Universitario, para crear lazos de solidaridad entre todas, pues esa es la función que, a nuestra manera de pensar, debe cumplir un Centro Universitario dentro de una cárcel.

A pesar de que la mayoría de las integrantes somos nuevas, tenemos el deseo de seguir adelante con este proyecto que iniciaron nuestras compañeras hace 2 años atrás, ampliando la tirada a una revista bimensual y, como se ve en estas páginas ya tenemos el N° 4.

CHICAS, LAS ESPERAMOS
NO DEJEN DE ENVIARNOS LO QUE QUIERAN TRASMITIR.

La sociedad: Artífice de nuestro difícil destino de ser “LOS OTROS”.

La conciencia del OTRO se nos da cuando de niños, y a través de lo que aprehendemos de nuestros padres, (reguladores de nuestra realidad), vamos reacomodando nuestro mundo.

En estos procesos de constitución de las relaciones sociales, cada cuerpo se convierte en el territorio de esas relaciones que nos hacen sentir personas con un sentido de pertenencia a grupos determinados y, en este sentido, la idea de OTRO como igual, juega un papel trascendente en la generación de formas solidarias.

La otredad es una condición común, aunque la distancia social y simbólica que nos separa del otro, puede variar en su carga afectiva y valorativa.

Nos es difícil aceptar que ocupamos un lugar desvalorizado en las clasificaciones sociales, nos cuesta entender que la sociedad temerosa y desmemoriada se convierta en artífice ignorante e inconsciente de nuestra estigmatización, marginalización, y discriminación como un OTRO que, una vez marcado, poco o nada podrá hacer en el marco de su desempeño personal, para

mejorar esa calificación, que suele estar arraigada en estereotipos, que no se ponen en cuestión .

Este tipo de práctica a nivel Estatal actúa sobre las relaciones sociales, con el objetivo de clausurar aquellas que generan fricción al ejercicio del poder; y reemplazarlas por una relación unidireccional con el mismo, a través de la delación y la desconfianza, un “sentido común”, que promueve la segregación y el ocultamiento de las mayorías; una excusa con la cual encasillar, hostigar y excluir a gran parte de la población ciudadana, como representantes de la “no normalización”, en donde nos ubican en definitiva, a los pobres, los trabajadores sin empleo, las prostitutas, los portadores de VIH, los inmigrantes de países limítrofes, los que pertenecemos a una tribu urbana, los discapacitados, los homosexuales, los drogadictos, los que damos una ubicación política a nuestros cuerpos y todos los que somos privados de vender como mercancía nuestra fuerza de trabajo.

.....
En realidad, bien se podría decir que presos estamos todos, quien más, quien menos. Los que están en las cárceles y los que estamos fuera. ¿Están libres los presos de la necesidad, obligados a vivir para trabajar, porque no pueden darse el lujo de trabajar para vivir?, ¿Y los presos de la desesperación...? ... Y los presos del miedo... ¿Estamos libres? ¿No estamos todos presos del miedo?

Eduardo Galeano, (Las otras jaulas)

.....
 En este sentido, la Elite busca una comunidad que equivalga a un entorno seguro, libre de ladrones y, especialmente, a prueba de extraños, como en “Un mundo Feliz”, lo que equivale a aislamiento, muros protectores y verjas con vigilantes, además de un ámbito de circulación, (también restringido a los extraños), donde puedan moverse libremente; cuando en realidad, la inseguridad afecta a todos quienes estamos inmersos en un mundo de desregulación, flexibilidad laboral, competitividad e incertidumbre.

Retomando, podemos decir que la idea colectiva, de la existencia de un “peligro interno permanente” es una de las condiciones por las que se aceptan los mecanismos del Aparato Estatal para empujarnos, a los “OTROS”, a la enajenación que acentúa nuestra crisis de Identidad, un paso necesario para la producción de la delincuencia... Los otros preguntamos...

¿Cómo es posible que un poder estatal que debe “potenciar la vida”, que debe garantizar que sus hijos se desarrollen plenamente pueda “matar”?,

y cuando decimos matar, lo hacemos pensando en Foucault, es decir, exponer a la muerte, multiplicar el riesgo de muerte, matar políticamente, empujar a la prisión, matar el alma...

¿No debería producir transformaciones en la vida cotidiana que permitan rescatar las dimensiones que nos constituyen como seres humanos y, en consecuencia, como “sujetos históricos” con posibilidades de asumir nuestros propios destinos?

¿Cómo asumir un destino que ya está marcado desde afuera?

Una gran parte de la población revuelve la basura para comer, otros son secuestrados y torturados en las cárceles y comisarías, los más abatidos mueren día a día consumiendo pasta base.

Todo el planeta esta en riesgo por contaminación, represión y guerras. Da bastante asco que todo esto sea apoyado por un “sentido común” que naturaliza la injusticia.

Patan

PROYECTO GENESIS

Hemos tenido el placer algunas de nosotras de acudir a una charla con proyección de diapositivas sobre un proyecto que nos brindo la Facultad de Ciencias Exactas que forma parte de los talleres de Computación, como materia extracurricular de la Universidad (U. B.A.).

Contamos con el Laboratorio de Computación para universitarias y para las no universitarias también.-

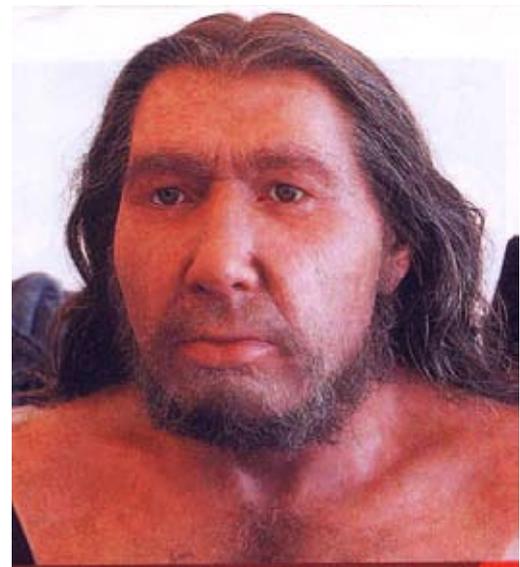
Así que próximamente contamos con todas las interesadas .

Volviendo a la exhibición que nos ofrecieron alumnos de distintas carreras (Física, Geología , Biología, etc),lo primero que nos mostraron y explicaron es el origen de nuestra galaxia y como se formo el planeta tierra , nos describieron como son las galaxias con imágenes tomadas con telescopios , los cambios de temperaturas con que se fue trasformando todo hasta crear el planeta , luego el Biólogo nos transmitió el origen del hombre o sea nuestra especie, con las teorías de la evolución y todo el universo que nos rodea para obtener conocimiento de la identidad genética de la humanidad y explicarnos los métodos utilizados para el progreso del conocimiento y la tecnología.

Fue instructivo y nada pesado ni aburrido, los estudiantes le pusieron onda y como se quedaron satisfechos, ofrecieron volver para especificar sobre los temas que mas nos interesan..

La idea es que muchas de nosotras podamos participar de estas exposiciones científicas ¿verdad?.

Agradecemos a nuestra Coordinadora de Computación por tanto compromiso con nosotras, GRACIAS NAIR!



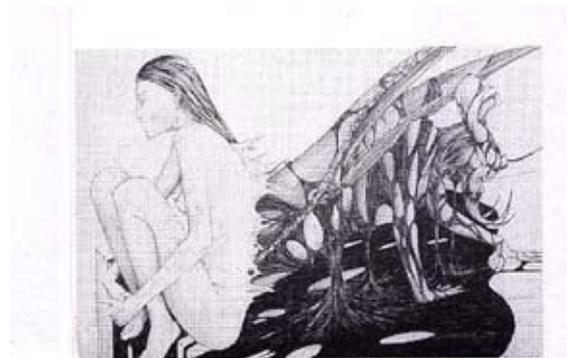
La tecnología, ha hecho posible, a partir de un cráneo, reconstruir a la persona...

¡ Ah mi Princesa !

Había una vez en un lugar del mundo una nena llena de sueños la cual pasaba horas soñando despierta con su propio futuro. Soñaba con un castillo, hermosos vestidos, flores y un príncipe azul. Esta nena fue creciendo y la realidad de la vida sus sueños disminuyendo; ya no se permite soñar tan alto, pero así y todo seguir soñando, soñaba con una familia propia, una casa, hijos y un buen marido que la ame ya toda una señorita se esforzó por concretarlos pero a pesar de su empeño no lo consiguió ni ese castillo que soñó de niña, ni esa casa soñada de la adolescencia, ni esa familia tan deseada y mucho menos es príncipe o marido que la amo. Pero no todo fue malo, por el contrario: un día cuando crecía ya no poder soñar más, despertó y se encontró con un tesoro creciendo dentro suyo, una razón para volver a soñar y soñó y soñó durante meses con poder tener dicho tesoro entre sus brazos y así fue, no solo concreto un sueño, sino el mejor del mundo. Se convirtió en mamá. Mamá de una hermosa nena; su propia princesa; y así día a día se esforzaba porque su princesa viviera en ese sueño que ella tubo de niña, para que nunca sufriera la desilusión de no llegar a lograrlo y así vivieron juntitas como en un cuento de hadas por cuatro hermosos años y de golpe un día cometió un gran error, por el cual las separaron.

La tristeza empezó a oscurecer su vida y su alma a quebrantarse, pero aún así hoy después de cuatro años esa niña, esa adolescente; ya no una mujer sigue soñando. Un sueño más pequeño que todos los que tuvo, pero ninguno tan importante sueña con un reencuentro y nunca más separarse de su pequeña princesa, quien por su existir le permite soñar, hasta en esta oscura y triste realidad.

“Vane”.



Esta historia es real Los personajes no tienen nombre real

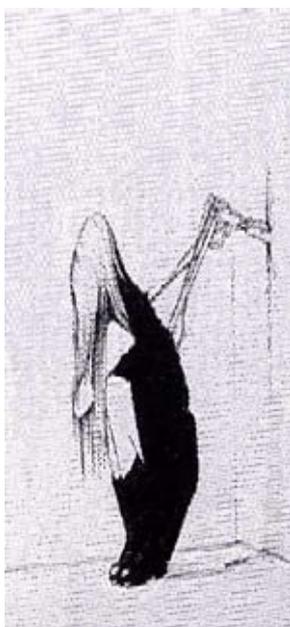
Solamente tenía veinte años, provengo de un hogar destruido a los trece años, hija de un padre alcohólico y golpeador. Ingredientes suficientes para no ser fácil la vida de nadie.

Precisamente por no tener un hogar propio, decidí formar el mío, conocí a un muchacho en el año 73, militando en la J: P , recorrimos juntos momentos muy difíciles para el país, era un momento histórico del que estábamos participando, a esa edad la de los ideales y creyendo que podíamos cambiar el mundo, no medimos las consecuencias ni los destinos de nuestra vida.

Yo me embarace al poco tiempo, y tuve una hermosa hija, mi relación comenzó a tener algunas cosas oscuras que me obligaba a permanecer en casas de compañeros mas horas que en la mía, CHARLIE ,solía irse dos o tres días y era normal porque las actividades eran muchas y a veces se debía viajar al interior, no me pareció que fuera anormal que tardara semanas enteras sin venir, de hecho yo continuaba con mis compañeros de agrupación haciendo el trabajo en las villas, y colaborando con todo el movimiento en asambleas actos, y activando marchas con mi hija a cuesta, solamente la dejaba cuando debíamos salir corriendo

Mi pareja se había vuelto muy agresivo, y empezó una secuencia de golpes que no me dejaban reaccionar, al principio pensé que todo lo que pasaba era por mi culpa y deje pasar muchas cosas, trate de ir menos a las reuniones pero eso era lo que mas le molestaba

De a poco fui convirtiéndome en una mujer golpeada, ultrajada y empecé a odiarlo con toda mi alma, al punto de haberme embarazado de nuevo y no querer tener un hijo con ese hombre... Que odio que sentía por ese hombre al que yo le entregue mis sueños, juventud , mi vida la puse en peligro por él y... solo recibí traición , decepción. Algo dentro mío se rompió el día que una PATOTA me secuestra , allí empecé a entender lo que



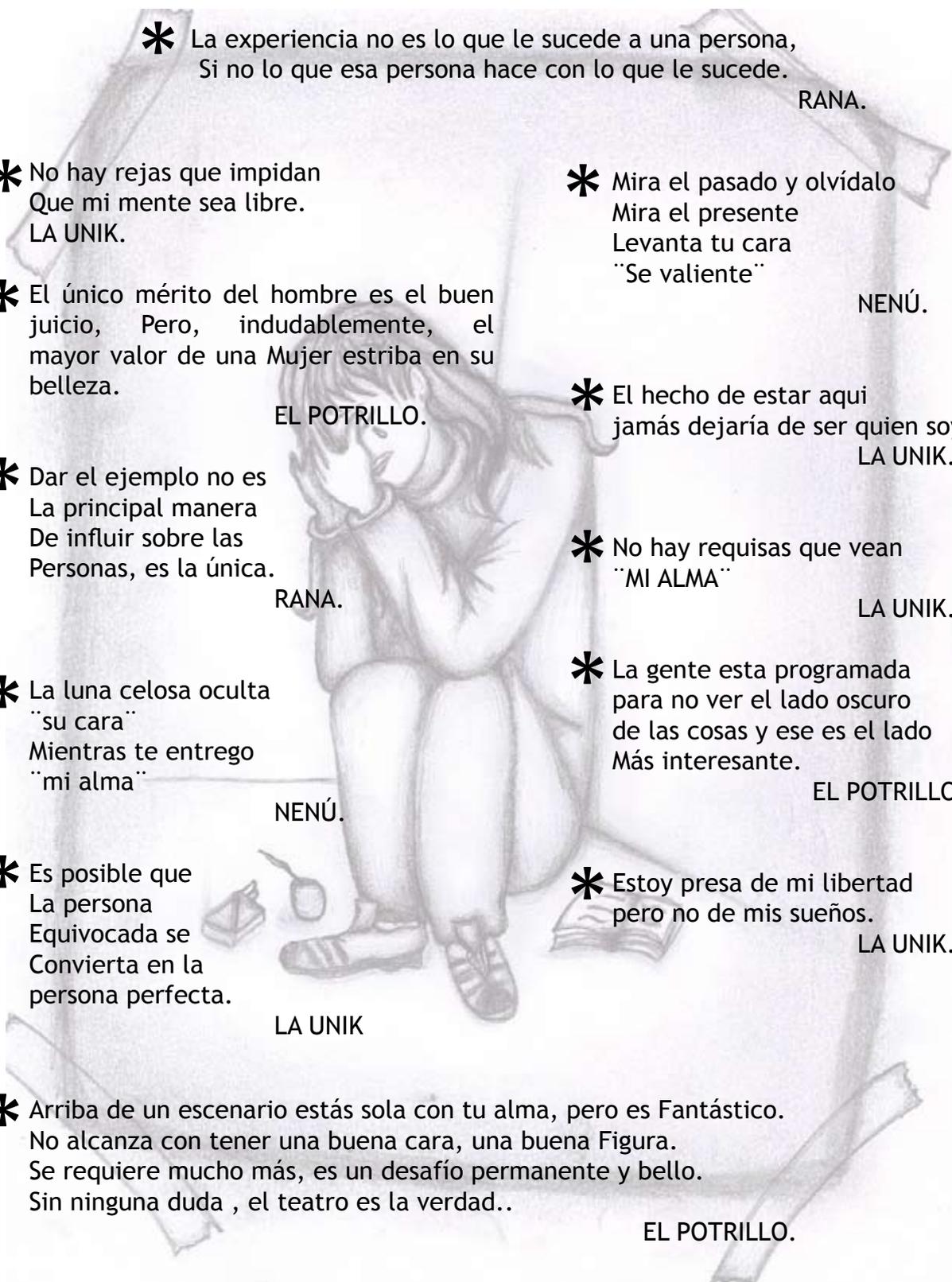
mi cuerpo y mente rechazaban, me llevaron los de Coordinación Federal por extremista ,me quitaron mi hija se la entregaron a una mujer que vio cuando me estaban llevando. La idea vaga que yo tenía se había concretado con este acto de impunidad, me blanquearon y quede a disposición del PEN.

Allí empezó mi verdadero destino, me quede sola con mi hija y seguí en la clandestinidad para preservar mi propia vida y la de mis familiares mas directos, igual mi primo que militaba conmigo desapareció y aún lo buscamos con vida o saber donde ir a poner una flor.

Pensarán esta loca , zurda montonera , que le pasó por la cabeza, nada, descubrí que CHARLIE era un SERVICIO y que me vendió como dato, le salió mal pero, lo que me hizo no, lacero para siempre mi propia identidad albero en mi persona tanto desprecio que construirme nuevamente en un ser común llevo mucha terapia y aún así las heridas todavía me duelen, porque ese personaje siniestro sigue vivo, y goza de una libertad que no merece.

Wally

Reflexiones

- 
- * La experiencia no es lo que le sucede a una persona,
Si no lo que esa persona hace con lo que le sucede.
RANA.
 - * No hay rejas que impidan
Que mi mente sea libre.
LA UNIK.
 - * Mira el pasado y olvídalolo
Mira el presente
Levanta tu cara
"Se valiente"
NENÚ.
 - * El único mérito del hombre es el buen
juicio, Pero, indudablemente, el
mayor valor de una Mujer estriba en su
belleza.
EL POTRILLO.
 - * El hecho de estar aqui
jamás dejaría de ser quien soy
LA UNIK.
 - * Dar el ejemplo no es
La principal manera
De influir sobre las
Personas, es la única.
RANA.
 - * No hay requisas que vean
"MI ALMA"
LA UNIK.
 - * La luna celosa oculta
"su cara"
Mientras te entrego
"mi alma"
NENÚ.
 - * La gente esta programada
para no ver el lado oscuro
de las cosas y ese es el lado
Más interesante.
EL POTRILLO
 - * Es posible que
La persona
Equivocada se
Convierta en la
persona perfecta.
LA UNIK
 - * Estoy presa de mi libertad
pero no de mis sueños.
LA UNIK.
 - * Arriba de un escenario estás sola con tu alma, pero es Fantástico.
No alcanza con tener una buena cara, una buena Figura.
Se requiere mucho más, es un desafío permanente y bello.
Sin ninguna duda , el teatro es la verdad..
EL POTRILLO.

El dibujo fue ideado por Wally

LIBROS RECOMENDADOS

Otra vez con ustedes, ya que de libros se trata, hoy quería comentarles que nuestros talleristas de periodismo, nos han obsequiado con una maravillosa donación de una colección de la editorial “DESDE LA GENTE”.

Por supuesto, nuestro interés no es egoísta, por el contrario deseamos poder compartir con todas ustedes estas motivadoras lecturas.

La gran mayoría de relatos, entrevistas, narraciones e historias de la vida cotidiana, expresan los sentimientos, conflictos y memorias de mujeres de todos los tiempos. Luchadoras, comprometidas, talentosas y hasta invisibles a veces, que nos transmiten la verdadera esencia de la mujer.

Uno de de los títulos que les puede interesar, es: “ARDIENTE Y PASIONAL”, Dolores y rebeldías de la Argentina misma. Son reportajes de nuestro querido amigo Oscar Castelnuovo, que las chicas que concurren al taller de periodismo tuvieron el placer de conocer.

Este librito de unas 100 páginas aproximadamente, (Para las más perezosas lectoras), nos presentan las historias de seis mujeres:



- Claudia Aguilera. Familiares de heridos y Asesinados el 19 y 20 de diciembre de 2001.
- Lucía García. Miembro de H.I.J.O.S La Plata.
- Lohana Berkins. Dirigente de la lucha por los Derechos de travestís y transexuales.
- María Inés Mato. Nadadora de aguas abiertas.
- Juanita y Cota. Madres de Plaza de Mayo.
- Salvadora Medina Onrubia. Carta al General Uriburu.

Otros títulos de la colección:

- “Nietos y abuelos”, un intenso vínculo. Eliahu Toker y Ana E. Weinstein.
- “Desde el taller”, nueva narrativa hispanoamericana.
- “Periodismo”, concurso del periodismo acción 1997. Varios autores.
- “Pasión y coraje”, mujeres que hicieron historia. Ana María Ramb.
- “Pasión y coraje 2”, pioneras del futuro. Ana María Ramb.
- “Pasión y coraje 3”, mujeres de la América profunda. Ana María Ramb.
- “Pasión y coraje 4”, 3 mujeres en los fuegos. Ana María Ramb.
- “Pasión y coraje 6”, mujeres en la tempestad. Ana María Ramb.
- “Sombras nada más”, historias y relatos de celos. Susana Szwarc.
- “Escrituras Argentinas entre límites”. Manuela Fingueret.
- “Cuentistas Cubanas de hoy”. Marilyn Bobes.
- “Otro mundo es posible”. Norma Fernández.
- “Monólogos de Tato”. Santiago Varela.

La Galle



INFORMACIÓN PARA PROCESADAS Y CONDENADAS

Como todas saben, las delegadas de los pabellones junto con dos compañeras del Centro Universitario, estamos llevando a cabo una "Mesa de Trabajo" junto con miembros del Ministerio de Justicia, Procuración Penitenciaria, SPF y Comisión de Cárceles, con el fin de modificar reglamentos, e proponer Proyectos de Ley que tiendan a mejorar las condiciones de detención de todos los presos y presas de la Justicia federal. Hoy les envío, como primera medida, el Precedente que se sentó, tomando como base la Reforma que se efectuara en el reglamento de Procesadas. Ya tenemos el primer Tribunal Oral que otorgó las Salidas transitorias a una compañera SIN SENTENCIA FIRME, que reunía los requisitos propuestos por esta reforma...

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A PERÍODO DE PRUEBA Y SALIDAS TRANSITORIAS

JUZGADO FEDERAL Nº _____
A/C DR. _____
S _____ / _____ **D**

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, _____, actualmente alojada en la unidad de mujeres Nº 3 de Ezeiza, dependiente del servicio penitenciario federal y a disposición de este juzgado en la causa Nº _____, me presento ante V. S. Y digo:

I OBJETO

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 27 del Dto. 396/99 vengo por derecho propio, en legal tiempo y forma a solicitar mi incorporación al "**PERIODO DE PRUEBA**" contemplado en la Progresividad de la pena. Conforme lo dispuesto por la Ley 24.660 y en consecuencia se me incluya en el Régimen de "**SALIDAS TRANSITORIAS**", contemplado en el Art. 16 y siguientes de la mencionada Ley.

Que fundo la petición en las razones de hecho y derecho que seguidamente expondré.

II DERECHO

Que siendo la Prohibición de la "*reformato in peius*" reconocida por la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, (fallos 234:270 y 372; 231:190, 198 y 497; 268:45; 274:283; 295:778) como de nivel Constitucional, pues hace a las garantías constitucionales de debido proceso y a la defensa en juicio.

Que, teniendo en cuenta las modificaciones que por decreto presidencial se han efectuado en la Ley 24660, en su parte "Reglamento de Procesados", en la modificación del Art. 37 del reglamento General de Procesados, que dice: Cuando haya recaído sentencia no firme y la misma se encuentre recurrida solo por la defensa, y reúna los requisitos del art. 27 del Reglamento de las Modalidades Básicas de la Ejecución aprobado por el Decreto Nº 396/99, podrá ser promovido al Período de Prueba del art. 15 de la Ley 24660.

Que existe un precedente jurisprudencial al respecto: Caso Krmpotic, en donde el Tribunal Oral Criminal en lo Federal Nº 2 de Capital federal resolvió la incorporación al Período de Prueba del Régimen de Progresividad, toda vez que la pena impuesta, en ningún caso podía aumentar, al haber sido apelada solo por la defensa.

Que cabe concluir que el monto de la sentencia condenatoria no firme, recurrida solo por mi abogado defensor, al no proceder una eventual condena más gravosa, nos demarcará el "requisito temporal" a tener en consideración para ser incorporada al Período de Prueba del Régimen de Progresividad legislado en el art. 27 del Reglamento de las Modalidades Básicas de la Ejecución.

III HECHO

Que fui condenada por este Tribunal a la Pena de cuatro años y tres meses de Prisión.

Que dicha sentencia fue apelada por mi Defensa.

Que a la fecha, llevo cumplidos _____ años y _____ meses de Prisión, es decir, que estoy _____ de la mitad de la condena, por lo que me encuentro en los tiempos y plazos correspondientes para solicitar este beneficio, pudiendo acceder a la **Libertad Condicional** el _____.

Que en la actualidad cuento con Conducta y Concepto 9 - 7, transitando la Fase de Confianza del Régimen de Progresividad.

Que es por todo lo expuesto que vengo a hacer esta solicitud, en disconformidad con la negativa que me notificara este tribunal, esperando, ahora que tengo un sustento legal que ampara mis derechos constitucionales, una resolución que no se contradiga con los mismos.

Sin otro particular.
 Proveer de Conformidad
Será Justicia

En **segundo** lugar, les envío algunas de las Propuestas que realizara una de las delegadas.

TRABAJO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Los antecedentes, una vez cumplida la pena, pagada la deuda a la sociedad pasados los años que la ley indique no deben seguir saliendo en un certificado con fines laborales porque imposibilita la "reinserción" al quitar la posibilidad de conseguir un trabajo que debiera ser dado por el Estado.

El Estado puede, aún sin obligar, ofrecer a las empresas un beneficio impositivo a aquellos que tengan un porcentaje de sus empleados, personas capacitadas en la cárcel.

De esa manera además de favorecer la inserción social a través del trabajo motivaría a que durante su detención estudien y se capaciten teniendo una meta cierta: **trabajo al salir de la cárcel.**

SOCIALIZACIÓN FAMILIAR

Las detenidas con domicilio en provincias o ciudades alejadas, que han sido traídas a Buenos Aires, para ser alojadas en una cárcel federal, al llegar a su transitoria ni aún trabajando en Penal disponen de dinero para visitar a su familia como exige la ley.

Solo es necesario que, a través del Patronato se gestione que así como se da el pasaje para estudiantes, para jubilados, discapacitados y otros, el 50% también se podría dar a detenidos en transitoria.

FONDO DE RESERVA Y REEMBOLSO

Que se cumpla la ley, que estipula que ese dinero debe ser depositado en cuentas bancarias con los intereses de plaza y anotados los incrementos periódicos en una libreta personal.

Sería una manera de promover el ahorro y educar en la cultura de la previsión perdida en nuestra sociedad a través de las reiteradas debacles económicas.

El reembolso se dejará de descontar con la prelibertad (3 meses antes) y se pagará automáticamente a las 72 horas del egreso.

Al egreso 6 meses de prioridad hospitalaria a modo de Obra Social.

Durante la detención debe pagarse salario familiar aún a las condenadas dado que trabajan y aportan.

Esperamos poder realizar pronto las ideas que les pongo a continuación...

PROYECTO DE LEY

REFORMA ART. 17, PUNTO 1 DE LA LEY 24.660

En el Art. 17 de esta Ley, se puede leer: "**Para la concesión de las Salidas Transitorias o la incorporación al régimen de Semi- Libertad, se requiere:**

1. Estar comprendido en alguno de los siguientes **tiempos mínimos** de ejecución:
 - a. Pena Temporal sin la Accesorias del Art. 52 del Código Penal: **LA MITAD DE LA CONDENA**
 - b. Penas Perpetuas sin la Accesorias del Art. 52 del Código Penal: **15 AÑOS.**
 - c. Accesorias del Art. 52 del Código Penal, cumplida la pena: **3 AÑOS.**

La idea es pensar en la distancia que existe entre el Periodo de Prueba y las Salidas Transitorias, toda vez que en muchos casos, la interna/o, está en condiciones de salir y debe esperar, a veces hasta dos o tres años hasta la concesión de las salidas.

Pensamos en la posibilidad de cambiar, a través de este proyecto que todavía debemos materializar, LOS TIEMPOS MÍNIMOS, por TIEMPOS MÁXIMOS.

REFORMA DE REGLAMENTOS INTERNOS

1. Presentación de la Denuncia de las compañeras alojadas en el Complejo Penitenciario 1
2. Necesidad de UNIFICAR REGLAMENTOS INTERNOS, de forma tal que sea cual sea el lugar de alojamiento, se pueda acceder a los mismos beneficios, sin que se agraven las condiciones de detención.

Patán

Inauguración del C.U.E.

El día 23 de Noviembre quedo inaugurado el Centro Universitario Ezeiza, el acto formal se realizo en el Penal de Mujeres José María Ezeiza Unidad N°3, en donde tuvo lugar la presencia de autoridades como el Dr. Francisco Mugnolo; Procurador Penitenciario, Diego Cejas; Subprocurador, autoridades del Servicio Penitenciario Federal: el Director del Penal Gustavo Gallinal, el Subdirector; Antonio de Arriola, el Jefe de la Sección Educación ; Lic. Rubén Amodeo, él Dr. Federico Winer del Ministerio de Justicia, él Subdirector de Dirección Nacional; Julio Cesar Cepeda, la Directora del Programa U.B.A. XX; la Lic. Marta La Ferrer, la cual tuvo una participación muy "Importante" en dicho acto junto a la Lic. Alcira Daroqui; él Lic. Cesar Planes, la Profesora Mónica Piñeiro, el Lic. Juan Pablo Parchuc, él Prof. Roberto Ben de la Facultad de Ciencias Exactas junto al prof.



Gustavo Aponte y la Lic. Nair Repollo Coordinadora de la Facultad de Ciencias Exactas quienes fueron los forjadores y pilares fundamentales de este proyecto. Proyecto que nació desde 1994 que en principio fue propuesto como un espacio de "Libertad", "Formación" y "Producción" de un conocimiento que permitiera construir herramientas que marquen caminos y así dar continuidad a uno de los Derechos que más nos dignifica: "El Saber".

En este encuentro también se mostró el ejemplar N°3 de la Revista "OASIS", producida desde el centro universitario realizada "por" y "para" las personas privadas de su libertad con un notable crecimiento que va de la mano con el Centro.

Tuvo lugar también la participación de Organismos de Derechos Humanos, agrupaciones como H.I.J.O.S., periodistas de la Agencia Rodolfo Walsh; quienes desde este Centro Universitario y junto con el pudieron traer Talleres y Charlas para la población del Penal y así ayudar para que no se caiga en el hacinamiento que nada aporta en lo personal y a ser solidarios ya que la

"Solidaridad" es algo muy importante entre nuestra población porque nos ayuda a tener una mejor "convivencia". En el acto también sé contó con la presencia de una parte de la población del Penal; la cual fue muy importante ya que este Centro Universitario fue construido y formalmente inaugurado para poder demostrar a la misma sociedad que aún estando privados de "libertad" se puede continuar produciendo conocimiento y recuperar los valores que no se valoran. Este es un gran paso que se da, se espera demostrar que desde la Cárcel les personas no dejan de "Construir su presente y su futuro" y recuperar lo que todavía no se perdió: la "Identidad" y los valores que "dignifican". Podemos decir que estamos en el principio de algo que en algún momento fue solo una idea y hoy solo queda seguir luchando por más cosas y manteniendo lo que tanto costo, pero que no fue imposible ya que "El Beneficio de la Mayoría es Nuestro Beneficio".

La Leona.

UNA EXPERIENCIA ÚNICA LA CHILINGA

Seguro escuchaste está palabrita por el pabellón y es que la escuela popular de percusión y danza que estuvo presente en el penal este año con sus avaninha , oggun y zamba regar que son algunos ritmos que juntas aprendimos a bailar , en un espacio de libertad ,de compartir de crear fue una experiencia fantástica las que tuvimos la oportunidad me parece que lo mismo pensaran que con los tambores al tocar, todas gozábamos igual.



La negra en pleno movimiento, con compañeras

Y es que tanto las chicas de percusión como de expresión corporal no podemos negar que lo vivido fue algo mas que gratificante, y como no mencionar a esos seres tan especiales y comprometidos mas allá de estos muros los profesores CECI Y PABLO de esta escuela popular que nos hicieron sentir parte de ella.

Y fue tan literal que a Saavedra con nuestros huesos fuimos a parar , así es con el permiso que algunos juzgados otorgaron varias compañeras nuestras pudieron experimentar el sentirse parte de esta fructífera vivencia .

Aun no tenemos la certeza de que esto continúe aunque lo deseamos ya que quisiéramos verte ahí para que tú también disfrutes como nosotras nos hicieron sentir .

Con estos espacios que también son para ti nosotras te queremos decir algo así
Los percusionistas a todo toque!!!

NO TE OLVIDES QUE CUANDO MAS OSCURO ESTÁ ES PORQUE YA VA A AMANECER.

México



¡Alerta! Flujo intenso

Una infección que afecta a todas, tengan o no sexo...

La vaginosis bacteriana es la infección más común entre las mujeres. Y no es necesario que tengas relaciones sexuales para contraerla. Ocurre cuando una bacteria llamada *Lactobacillus* se altera y no cumple su función de producir un desinfectante natural que ayuda a mantener el equilibrio de la flora vaginal.

Síntomas:

Un flujo anormal con un fuerte olor que se hace notable después de tener relaciones.

Si presentas ese síntoma consulta a tu ginecólogo pues requiere un tratamiento con antibióticos orales y óvulos locales. Lo favorable es que se cura en una semana.

Consecuencias:

Si no es tratada a tiempo puede desembocar en:

Gonorrea
Clamidia

LA DIETA PREMENSTRUAL

Lo que comes puede ayudarte a combatir síntomas molestos.

No saltes el desayuno.

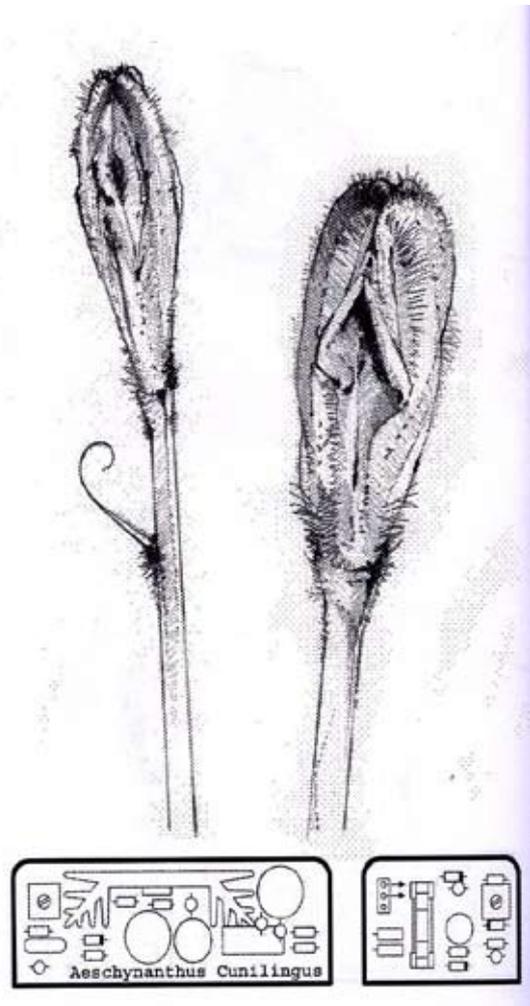
Si no disfrutas de un desayuno a la mañana, tu nivel de azúcar disminuye y hacen que tus defensas se caigan, aumentando la posibilidad de que los olores ováricos se potencien.

Come mucho pescados.

Que contienen ácido grasos omega 3, indicados para controlar las molestias abdominales, los dolores de cabeza, la sensibilidad de las mamas, la depresión y la hinchazón de pies.

Córtala con el café.

Los estudios demuestran que las personas que consumen cafeína pueden experimentar un aumento en la presión sanguínea y como consecuencia, parecer mayores niveles de estrés. Entonces opta por la versión descafeinada.



M. B.

VIH - SIDA

Los compañeros de Devoto han formado el llamado GRUPO +, el cual tiene como objetivo informarte, en el mejor lenguaje tumbero, para rescatarte y que no te infectes con el VIH

VÍAS DE TRANSMISIÓN

Fluidos que transmiten el VIH

Sangre:

El pico, el tatuaje, de faca a faca.

Semen:

Si te mandas alguna con tu novio, amigo, amante... usa forro, cuidate vos y cuida a tu pareja.

Sexo Oral:

Si haces el 69, corre riesgo el o la que pone la boca.

Si tenés la boca lastimada cuidate.

Fluido vaginal:

El flujo vaginal también transmite el VIH...

Leche materna:

Cuando una mujer está dando teta, también puede transmitirle el VIH a su bebe mediante la leche materna.

Si tenés sexo con una mujer portadora que está amamantando, cuidate si le besas o succionas los senos.

Si curtís:

No compartas el canuto.

No compartas la pipa.

No compartas la lata.

No compartas la jeringa.

Lo que no transmite:

Un beso.

Un mate.

Compartir la ropa.

Compartir la cama.

Compartir el baño.

Compartir el bagayo.

COPATE Y USA FORRO

Fijate la fecha de vencimiento y que no haya estado expuesto al calor o a la luz extrema.

Abrilo con los dedos y sacale el aire antes de usarlo.

Usa solo lubricantes de base acuosa.

Pone una gotita de lubricante dentro del preservativo para que tu compañero tenga una sensación más copada.

Cuando tenés la íntima, ambienta todo: pone forros al costado del colchón y usalos.

Si le ponés el forro con la boca, se va a volver loco... es un juego erótico, ¡¡¡PROBALO!!!

Si vivís con el virus

Cuidate siempre con todas las relaciones sexuales, (vaginales, anales u orales) con forro.

Exigí que te realicen los estudios de Carga Viral, (mide la cantidad de virus en sangre), y el CD4, (que te dice que cantidad de defensas tenés).

Si el infectólogo te dio medicación: TOMALA en los horarios correctos y no te saltees la dosis.

Si haces los deberes podes vivir una vida plena.

Si tu pareja también vive con VIH, USA FORRO para no REINFECTARTE.

QUE HACE EL GRUPO +

Nos ayuda a tener una mejor calidad de vida.

Nos brinda información, porque solo piensa en nuestro bien.

Patán

POESÍAS

CADA MAÑANA

Ese sol de cada mañana
 Que nos da su luz
 y su calor...
 Es el aire que nos deja respirar
 y vivir...
 Es el lucero de la noche
 Que lo podemos apreciar
 Este sol, éste aire, éste lucero
 Yo los quiero
 Disfrutar junto a ti
 Por todo lo que me quede de vida,
 Compartirlos contigo aunque el
 tiempo Pase,
 No olvidar
 Que te amo
 Y te amaré.

Albert



ME PESA...

Me pesa cada día los recuerdos,
 Su amor dentro de mi corazón,
 Como aguantar el no poder
 Estar a su lado...

Las horas me consumen
 Estoy ansiosa...
 Por verlo siento que lo amo más,
 Cuando se va,
 Deseo salir corriendo de tras suyo

El temor a perderlo me acaba,
 Mi corazón explota y
 El pecho me quema
 Siento mariposas en mi panza.

Si no escucho su voz,
 Siento que no puedo vivir y...
 Mis días son muy tristes aquí,
 Donde la amiga soledad
 me persigue.

El es mi verdadero amor,
 Mi corazón, que me da vida y
 Fuerza para seguir...
 Aunque el camino no sea fácil.

Juntos llegaremos.
 Haremos una vida distinta.
 Construiremos una familia
 Con amor, con sonrisas,

Y...
 Seremos felices
 Toda la vida...

La nena

FANTASÍAS

*Esa voz amiga, amigo de
otra amiga,
Esas fantasías,
Generadas por lo
desconocido.
Muchas coincidencias vividas
Con la incertidumbre de los
Parecidos...*

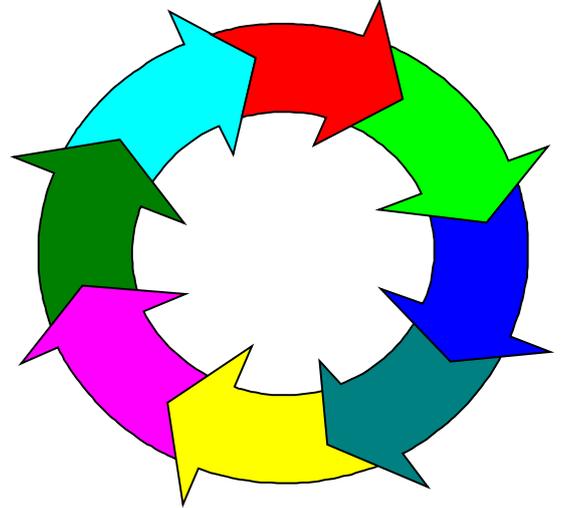
*Los temores comunes,
De comunes decepciones.
Ganas de vivirlas,
De realidad sostenida.*

*Futuro encuentro
Que se agarra al vuelo.
Ansias de dar cierto en algo,
¡Compañero.!*

*Mente privilegiada que
Da gusto conservarla.
Inquietudes parecidas,
Que iluminan día a día.*

*El aparato de teléfono
Que me transporta...
A la realidad
Del mundo entero.*

*Sentimientos despertando
De tanto tiempo guardados.
Fantasías divinas
Que me devuelven la alegría.*



*Me hace bien, sin
Saber bien por qué,
Es mi mayor ilusión
Dentro del montón.*

*Ganas locas de salir
Conocer, sentir, vivir,
Y no, solo oír.*

*Ver, tocar, sentir,
Será como revivir
Las cosas lindas,
Que oigo varias veces al día.*

*¡OJALÁ!, que conocer,
Sea el principio,
De la FANTASÍA.*

LA GALLE

CARTA DENUNCIA

Quiero llamarles su atención sobre las leyes aplicadas a los extranjeros/os que permanecemos detenidos y luego condenados/os en Argentina. Según las leyes de este país, todos los extranjeros residentes tenemos derecho a que se nos aplique un dos por uno de la pena impuesta. O sea, que al cumplimiento de la mitad de la pena efectiva, deberíamos de ser expulsados a nuestros países de origen, en la actualidad, nuestra realidad en cualquier penal de todo el territorio argentino, es que las demoras en ser expulsados/os son superiores al cumplimiento de la mitad de condena. Me refiero a que esas leyes escritas, las cuales exponen nuestros derechos no se cumplen, no tienen valor, no significan nada? Nuestros familiares desde nuestros países son informados de esta ley internacional N° 25.871, y nos esperan en fechas que nunca son reales. Si el delito cometido es de narcotráfico internacional estamos hablando de un mínimo de 2 años y 3 meses, que sería la mitad de la pena por una condena de 4 años y 6 meses. Como estos tiempos nunca se cumplen, quedamos a la merced, de que un conjunto de instituciones, nos marquen y paguen nuestro pasaje de regreso a nuestro país. ¿Como puede ser que un trámite tan insignificante, retase meses nuestro regreso? Siendo en muchos casos que al momento de ingresar al país somos portadores de pasajes de ida y vuelta. ¿Qué sucedió con ese pasaje de vuelta? La lógica sería, que ese pasaje de vuelta, quedara suspendido, hasta el condenado poder regresar a su destino, supuestamente el beneficio de la ley de expulsión, ha sido por tener en cuenta, la lejanía geográfica de los núcleos familiares, que por mucho tiempo imposibilitan el contacto con los seres queridos, y en caso de las madres presas, de sus propios hijos. Además de la imposibilidad de los familiares de sustentar económicamente a un detenido, desde tan lejos.

Es castigo suficiente para la persona presa el largo periodo de distancia que debilita y a veces rompe el vínculo familiar así como las secuelas psicológicas que esto deja. Visto que en la mayoría de los casos, las visitas no son posibles por dificultades económicas puesto que cada pasaje de un familiar representa miles de dólares, para acercarse a su ser querido detenido en un país en donde muchas veces ni el idioma conocen. ¿Qué solución tendría este problema tan grande e injusto? Las instituciones, como juzgados migraciones y embajadas, saben de sobra las condiciones y situaciones de cada detenido, no ignoran el retraso burocrático al que nos encontramos expuestos, pero al parecer hacen oídos sordos a las llamadas de humanidad, por los que este conjunto de personas sufre, con la incertidumbre de la reunificación familiar, de la fechas de reencuentros con hijos, padres etc. La mayoría de nosotros, nos enfrentamos ante juicios en circunstancias desfavorables, por no tener una asesoría correcta por parte de defensores y abogados, que por lo general nos aterrorizan y confunden a la hora de nuestras declaraciones, induciéndonos a firmar un abreviado, o limitar nuestra propia defensa. Además de que presas del pánico y la desesperación muchos abogados se aprovechan de la situación cobrando cantidades exageradas en dólares para luego desaparecer. La deshumanización a la que han llegado todas las instituciones de la que dependen infernales trámites burocráticos nos afecta hasta el punto de vernos privadas/os de nuestra libertad por mas tiempo del que estipula la ley. ¿Donde quedan nuestros derechos como seres HUMANOS???

UNA SUDAFRICANA
PRESA EN ARGENTINA.

EL TALLER DE PERIODISMO

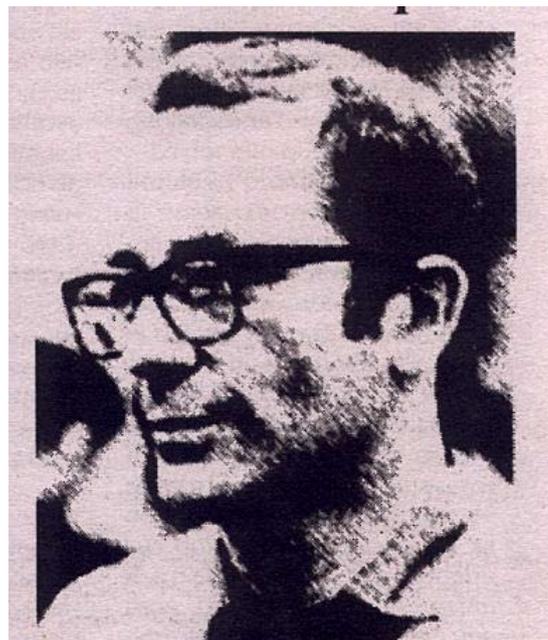
El taller de Periodismo fue uno de los talleres que pudo brindarnos “un espacio de libertad” a las internas de la Unidad N°3. Treinta mujeres detenidas iniciaron el primer taller de Periodismo organizado por su propio centro universitario, el pasado 23 de setiembre, aunque el encuentro se realizó en el mismo presidio todas sintieron que habían vivido un “espacio libre”. La iniciativa fue coordinada por tres periodistas de la Agencia Rodolfo Walsh, y se desarrolló en un clima muy interesante en el cual no faltaron lágrimas y emociones que fueron compartidas a pesar de las difíciles circunstancias por las que transitan las compañeras.

Al presentarse, los talleristas de la Walsh: Belén, Rodi y Oscar, afirmaron que la actividad estaba dirigida: “no sólo al conocimiento de la técnica periodística, sino a crear nuevos horizontes, desarrollar el juicio crítico, reforzar valores como la solidaridad y el compañerismo y enfrentar así a quienes se niegan a reconocernos como sujetos de derechos”. En el taller se vivieron momentos muy tensos, algunas compañeras compartieron sus experiencias, contaron un poco de su vida, de sus hijos y de toda clase de inquietudes como la desidia de los jueces argentinos en resolver causas que desarticulan familias enteras pero mantienen firmes los muros y cerrojos. Durante las clases se evidenciaron un torbellino de ideas de parte de las integrantes, entre otras, tener tareas de investigación y redacción para la semana y tratar temas que no tengan que ver con su situación de encierro. Al finalizar cada encuentro tanto los talleristas como las chicas al despedirse siempre sentían un poco de tristeza ya que durante las clases podían sentirse en un verdadero “espacio de libertad”. Fue tan interesante la propuesta que las clases se tuvieron que extender y así en cada encuentro se vivió un verdadero

compromiso por aprender y compartir. Los encuentros llegaron a ser ocho en total en dos de los cuales hubo proyección de cortos para poder reflexionar un poco sobre nuestra identidad y la realidad misma.

En el último encuentro la Agencia a través de los talleristas les entregó a las chicas el diploma del taller de periodismo. Sin pensar quizás, este taller fue uno de los talleres que más repercusión tuvo, tan así que se está viendo la posibilidad de que se realice nuevamente a pedido tanto de las internas como de los periodistas de la Agencia. Se espera con muchas ansias ese nuevo encuentro!!

LEONA

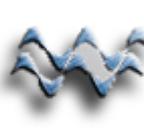


Rodolfo Walsh



Así se titula la gacetilla que acaba de salir sobre el Taller de periodismo realizado con las compañeras

ASTROLOGÍA

 Aries	<p><i>Aries es el 1° signo del zodiaco, como tal es el que inicia cosas. Siempre explorando nuevos terrenos y sin darte cuenta estas abriendo caminos.</i></p> <p><i>Lo importante es que seas constante en lo que inicies.</i></p>	 Libra	<p>Tenés gustos especiales y exquisitos, por lo que sos buena para el diseño. Como buena libriana buscas siempre el equilibrio entre las partes, pero no te olvides que 1° es importante que lo encuentres dentro de ti.</p>
 Tauro	<p><i>Como 2° signo, Tauro será el que plasme las ideas que propone Aries.</i></p> <p><i>Tienen metas claras y son muy constantes, por lo que pueden parecer hasta aburridas.</i></p> <p><i>Lo importante es saber darse el tiempo para disfrutar de cada momento.</i></p>	 Escorpio	<p><i>Aunque las cosas parezcan negativas y oscuras, no siempre son así. Permitite ver las cosas con claridad y sin retorcijones, no te pongas obstáculos donde no los hay.</i></p> <p><i>Ama libremente, sin obsesión y sin esperar nada a cambio.</i></p>
 Géminis	<p><i>Siempre alegre, te encanta ir de aquí para allá. Necesitas hacer puente entre todo lo que este a tu alcance. Sos la que capta todas las noticias que andan dando vueltas en el aire, ojo como las divulgas!</i></p>	 Sagitario	<p><i>Siempre tan positiva, espontánea y decidida a seguir tus ideales y hacia delante. Tenés como una hada madrina que te toca con su varita y te trae sorpresas inesperadas. Sé inteligente y no desaproveches las oportunidades!</i></p>
 Cáncer	<p><i>Siempre tan noble a tus seres queridos, por lo que estas pensando como cuidarlos y mimarlos mejor. Uno de tus fuertes... la comida, cocinando demostrarás tu amor.</i></p>	 Capricornio	<p><i>Ser estricto y perseverante, son claves para lograr las metas y objetivos. Pero cuidado, no caigas en la rutina ni te sobre exijas, es importante tomarse un tiempo para la recreación y salir de lo cotidiano</i></p>
 Leo	<p><i>Sos enérgica, brillante y activa, lo que te hace especial para actividades artísticas. Animate! Anotate en los talleres, quien te dice que jugando puedas encontrar tu verdadera vocación!</i></p>	 Acuario	<p><i>La mente de una acuariana es insólita y bastante difícil de comprender. Leales y libres en la amistad y en el amor. No pienses que no encajás, es simplemente que todos somos diferentes y en la diferencia está el encanto.</i></p>
 Virgo	<p><i>Te gusta saber un poco de todo y cuando te dedicás a algo lo hacés prolija y profundamente. Sos ordenada y disciplinada. Buscá en la lectura una terapia, así desarrollás tu potencial intelectual.</i></p>	 Piscis	<p><i>Piscis representa al océano y como tal, todo debajo del agua se ve distorsionado, como en un cuento de sirenas.</i></p> <p><i>Siempre dispuestas a ayudar de corazón a quienes lo necesitan, pero cuidado! No te hagas cargo de los problemas que no te pertenecen.</i></p>

LA MECÁNICA DEL PENSAMIENTO

Todo el día y la noche estamos pensando una infinidad de cosas distintas. Pasa por nuestra mente una especie de película cinematográfica constante aunque desconectada.

Entre tantas ideas, nos detenemos a contemplar algunas más que otras. ¿Por qué? Por que nos han estimulado el sentimiento. Nos produjeron un sentimiento de temor o antipatía, de simpatía o lástima, de agrado o desagrado.... El hecho es que por aquel sentimiento la idea nos interesa, la repasamos más tarde, tal vez la comentamos con alguien. Esto es meditar, y lo que así se medita pasa al subconsciente y se graba allí. Una vez grabada se convierte en un “reflejo”. Es como cuando el médico te da un golpecito en tu rodilla, tu pierna da un salto, es un punto sensible y has reaccionado, y de la misma forma sucede con tus ideas grabadas, el “reflejo” reacciona en la forma en que fue grabado y adoptas una actitud de acuerdo con el sentimiento original. Es lo que los metafísicos llamamos un “concepto” o sea, una creencia, una convicción.

El subconsciente no discierne, no decide, no opina ni decide por sí solo. No tiene poder para protestar, ni voluntad propia. Esas no son sus funciones, pero si la de reaccionar poniendo a la orden el reflejo que se le ha dado. Es un maravilloso archivador, secretario, bibliotecario automático que no descansa ni falla jamás. Tampoco tiene sentido del humor. No sabe cuando una orden ha sido dada en chiste o en serio. Por lo que, si tu nariz es un tanto abullada, y si tú, por hacer reír a los demás, adoptas el chiste de llamarla “mi nariz de papa rellena”, como el subconsciente es un servidor exacto y sólo sabe obedecer incondicionalmente, tratará por todos los medios de cumplir la orden que le han dado tus palabras y tu sentir... y verás más y más a tu nariz parecerse a una papa rellena.

En el N° anterior de nuestra revista “OASIS” se explico que la palabra “METAFÍSICA”

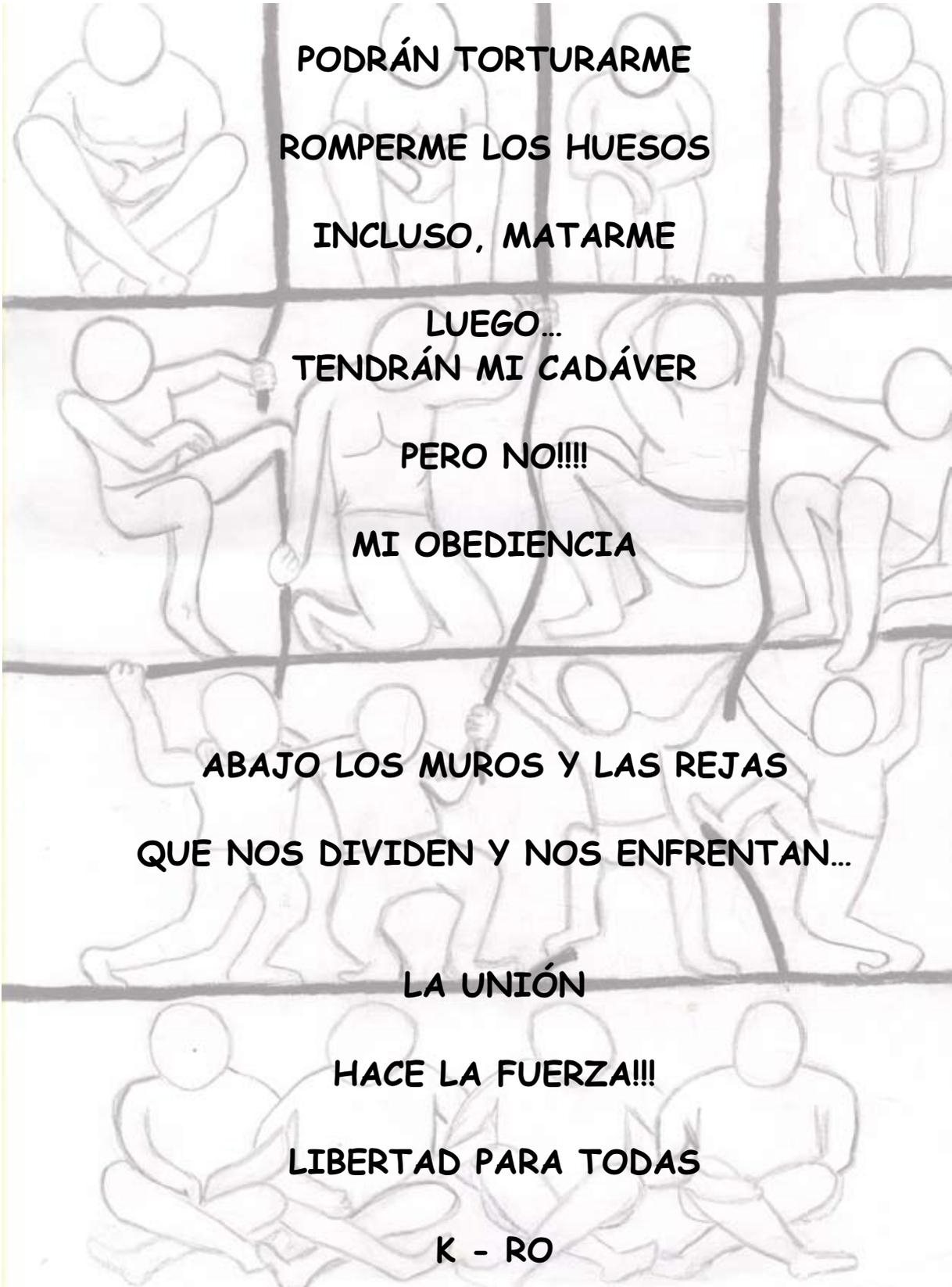
quiere decir más allá de lo físico, o sea, la ciencia que estudia y trata todo lo que está invisible a los sentidos físicos. Te da la razón de ser todo lo que no comprendemos, de lo misterioso, y es exacta, ya lo irás comprobando.

Te acuerdas de la primera vez que oíste mencionar la palabra “catarro”?¿No lo recuerdas verdad? Eras muy chiquito y la palabra la dijeron tus mayores. Te enseñaron a temerla. A fuerza de repetirla te instruyeron a comprenderla, te dijeron que no te mojaras los pies, que no te pusieras en una corriente de aire, que no te acercaras a una persona con catarro porque se te contagiaba, etc... todo lo cual se fue grabando en tu subconsciente y formando allí un reflejo. No tuviste jamás que recordar las advertencias de tus mayores. El daño estaba hecho. De allí en adelante tu subconsciente te ha brindado un catarro (el mejor que te pueda obsequiar) cada vez que te expones a una de las anteriores situaciones.

Por culpa de tus mayores, por lo que dice otra gente, lo que has leído en periódicos y anuncios, en la radio, televisión, y sobre todo porque ignoras la verdad metafísica de la vida, has aceptado estas ideas erróneas y son reflejos que actúan sin premeditación tuya, automáticamente, es un cargamento voluminoso de ideas ajenas que afecta todos los departamentos de tu vida, tu cuerpo, tu alma y tu mente y son causa de todos los males que te aquejan. Advierte que si no los hubieras aceptado, si por el derecho que te da tu libre albedrío de escoger, aceptar y rechazar, no hubieras aceptado lo negativo no hay poder en el mundo que hubiera podido atacar ni convencer a tu subconsciente para que actuara en la forma en que tu le permitiste.

Tu voluntad, negativa o positiva, es el iman que atrae hacia ti las circunstancias adversas o buenas. Esto es lo que determina los efectos para ti.

PRISIÓN



**PODRÁN TORTURARME
ROMPERME LOS HUESOS
INCLUSO, MATARME**

**LUEGO...
TENDRÁN MI CADÁVER**

PERO NO!!!!

MI OBEDIENCIA

**ABAJO LOS MUROS Y LAS REJAS
QUE NOS DIVIDEN Y NOS ENFRENTAN...**

LA UNIÓN

**HACE LA FUERZA!!!
LIBERTAD PARA TODAS**

K - RO

“ Las prisiones son un instrumento para que haya más criminales ”

¿Qué pasa con nosotros los argentinos que no tomamos conciencia de la situación actual carcelaria?

Y me planteo esta pregunta desde mi lugar. Soy de esas personas que ignoraban esta realidad, y hoy por hoy encontrándome detenida he comenzado a abrir mi mente y todo lo que esto implica, y ha comenzado para mí una nueva etapa de vida.

Estas son las palabras del Sociólogo noruego Nils Christie, en quien quiero basarme para analizar un tanto de esta situación.

“ Ustedes, los argentinos, viven en una sociedad que aumenta el uso del castigo de manera extrema. Las prisiones son un instrumento para producir más crímenes. ”

Al sistema penal argentino lo califica de extraño, y a la vez muy triste, por la cantidad de presos sin condena que tiene, habla sobre el aumento de los niveles de dolor, por los cuales deberíamos estar preocupados como sociedad.

Entonces me pregunto, ¿somos conscientes de lo que nos está pasando, o nos dejamos influir por los medios amarillistas que nos llenan la cabeza de irrealidades?

Sigue la entrevista y llego a donde habla de que se trata de ocultar o camuflar los conflictos con palabras que no son del todo claras. Los años de prisión son, años de sufrimiento impuesto, que no es algo fácil de ver, pero lo que estamos haciendo en la actualidad en derecho penal es infligir dolor ya que la prisión lastima a la gente, y, después de unos años en prisión las personas están menos capacitadas para la vida.

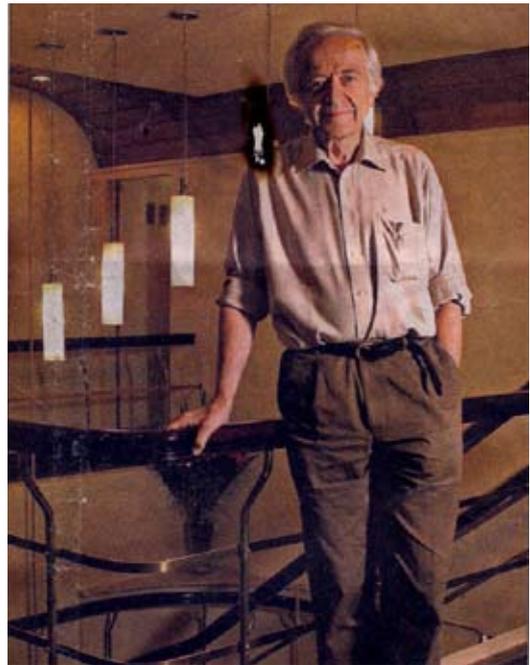
En ese sentido las prisiones son un instrumento productor de crímenes. La población carcelaria está compuesta por personas de bajo nivel educacional y pobres y familias disfuncionales. Están fuera del sistema. Una buena forma de describir el tiempo en una cárcel es que tienen mucho de nada.

Hay una tendencia en los países más industrializados a depender más del sistema penal. En Europa, por ejemplo, subieron los índices de la población carcelaria, y en Estados Unidos la situación está fuera de control con más de 2.3 millones de personas en prisión.

Según sus estimaciones, en Argentina en 1992 había 20 mil presos, en 2001: 41 mil y actualmente: 60 mil, o sea que en este breve lapso de tiempo se triplicó.

Considera que la sociedad debe involucrarse en un sistema de control moral, en debatir que tipo de país quiere, si uno donde se aplique una gran cantidad de dolor, o uno relativamente pacífico.

Hay mucha gente encarcelada sin sentencia firme, según sus estadísticas el 60 % de los presos y considera que tenemos una cantidad de jueces excepcionales por lo que se pregunta ¿cómo es posible que produzcan tan pocas decisiones?



Es muy importante para la persona en el caso de que sea culpable poder expresar su angustia, su enojo, sus condiciones de vida y por sobre todo tener la posibilidad de pedir perdón. Esa es la base detrás del proceso de paz y reconciliación de Nelson Mandela en Sudáfrica. Esta es una base de mediación. Cada vez hay más cortes de mediación y pronto rebotará en Argentina.

En su libro “ Los límites del dolor ” dice que el crimen no existe, que es una construcción social y da el siguiente ejemplo: si usted toma dinero de la billetera de su madre no lo piensa como delito, pero si su vecino es el que lo toma, seguramente llamará a la policía. ¿Entonces, cómo percibimos lo que es crimen?

Antiguamente el título de los policías era “oficial de paz” y ayudaban a la paz social, por lo que cree que eso es más rico y gratificante que sus tareas actuales. Según Nils la policía demuestra mucho interés, lo que fue toda una novedad para él, dice que están muy a favor de la mediación por que les da un nuevo papel, mucho más satisfactorio que correr por las calles y atrapar ladrones.

ALFP11

EL DÍA QUE PERDÍ LA PRÓTESIS

Parece muy cómico pero no lo es, por lo menos para mí
 Hace un par de años por secuelas de un accidente, tuve que
 Ponerme dientes postizos. Bueno era algo incomodo pero necesario para la
 estética de mi cara, pero yo con poca practica sobre el tema, a veces me
 olvidaba que tenía en la boca algo prestado.

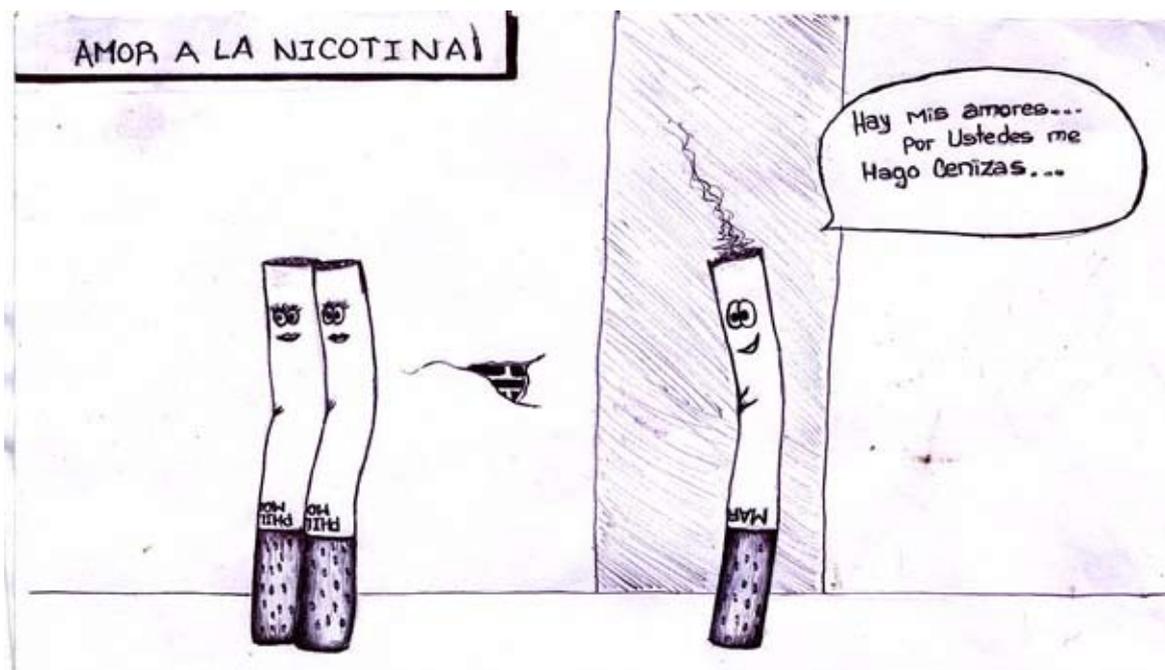
Un día estoy esperando el tren en la estación Hurlingam era el horario pico, de
 pasajeros que iban a su trabajo, siete de la mañana, yo toda vestida para matar,
 hiper producida , veo que se acerca el tren , bueno esa cosa que produce el
 viento al arribar a la estación me produjo un terrible estornudo, y siento como
 fuss y algo que volaba, eran mis dientes, obviamente no subí al tren, se fue
 toda la gente que estaba en el anden y bueno empecé a mirar para todos lados,
 y con horror veo mi extensión dental en el medio de los durmientes, desde
 dónde yo estaba parada es un metro hacia abajo, tuve que saltar a las vías y
 pispeando para todos lados muerta de vergüenza los recogí y a medio limpiar los
 coloqué de vuelta en su lugar.

Cuando lo cuento se ríen pero ese día llore de bronca.

Esta es nuestra nueva tira cómica, a cargo de una compañera con mucha imagi-
 nación...

Nos gustaría que te animes vos también, dale, te esperamos...

TAMBIÉN SE ACEPTA HUMOR NEGRO



La leona

Entrevista desde brasil a marcola, jefe de la banda carcelaria de san pablo, pcc (primer comando de la capital)

23 DE MAYO, DIARIO "O Globo", a Marcos Camacho:

___ ¿Usted es del PCC?

Más que eso, yo soy una señal de estos tiempos. Yo era pobre e invisible. Ustedes nunca me miraron durante décadas y antiguamente era fácil resolver el problema de la miseria. El diagnóstico era obvio: migración rural, desnivel de renta, pocas villas miserias, discretas periferias; la solución nunca aparecía... ___ ¿Qué hicieron? Nada. ¿El gobierno alguna vez reservó algún presupuesto para nosotros? Nosotros sólo éramos noticia en los derrumbes de las villas en las montañas o en la música romántica, esas cosas... Ahora estamos ricos con la multinacional de la droga. Y ustedes se están muriendo de miedo. Nosotros somos el inicio tardío de vuestra conciencia social ¿Vio? Yo soy culto. Leo al Dante en la prisión.

___ Pero la solución sería...

¿Solución? No hay solución, hermano. La propia idea de "solución" ya es un error. ¿Ya vio el tamaño de las 560 villas de Río? ¿Ya anduvo en helicóptero por sobre la periferia de San Pablo? ¿Solución, como? Sólo la habría con muchos millones de dólares gastados organizadamente, con un gobernante de alto nivel, mucha voluntad política, crecimiento económico, revolución en la educación, urbanización general y todo tendría que ser bajo la batuta de una "tiranía esclarecida" que saltase sobre la burocracia, que pasase por encima del legislativo cómplice. ¿O usted cree los chupasangres no van a actuar? Si se descuida van a robar hasta al PCC. Y del judicial que impide puniciones. Tendría que haber una reforma radical del proceso penal del país, tendría que haber una comunicación e inteligencia entre los diferentes cuerpos, (nosotros hacemos hasta "conference calls" entre presidiarios) y todo eso costaría billones de dólares y un cambio en la estructura política del país. O sea: es imposible. No hay solución.

___ ¿Usted no tiene miedo de morir?

Ustedes son los que tienen miedo de morir, yo no. Mejor dicho, aquí en la cárcel ustedes no pueden y entrar y matarme, pero yo puedo mandar matarlos a ustedes allí afuera. Nosotros somos hombres-bombas. En las villas miserias hay cien mil hombres-bombas. Ya somos una nueva "especie", ya somos otros bichos, diferentes a ustedes. La muerte para ustedes es un drama cristiano en una cama, por un ataque al corazón. La muerte para nosotros es la comida diaria, tirados en una fosa común. ¿Ustedes intelectuales

no hablan de lucha de clases, de ser marginal, ser héroe? Entonces ¡Llegamos nosotros! ¡Ja, ja, ja...! Yo leo mucho; leí 3000 libros y leo al Dante, pero mis soldados son extrañas anomalías del desarrollo torcido de este país. Hay una tercera cosa creciendo allí fuera, cultivada en el barro, educándose en el analfabetismo, diplomándose en las cárceles, como un monstruo Alién escondido en los rincones de la ciudad. Ya surgió un nuevo lenguaje. ¿Ustedes no escuchan las grabaciones hechas "con autorización" de la justicia? Es eso. Es otra lengua. Está delante de una especie de post miseria. Eso, que genera una nueva cultura asesina, ayudada por la tecnología, satélites, celulares, Internet, armas modernas. Es la mierda con chips, con mega bytes. Mis comandados son una mutación de la especie social. Son hongos de un gran error sucio. ¿Qué cambio en las periferias? Mangos. Nosotros ahora tenemos. ¿Usted cree que quien tiene 40 millones de dólares como Beira Mar no manda? Con 40 millones de dólares la prisión es un hotel, un escritorio... ¿Cuál es la policía que va a quemar esa mina de oro, entiende? Nosotros somos una empresa moderna, rica. Si el funcionario vacila, es despedido y "colocado en el microondas". Ustedes son el Estado quebrado, dominado por incompetentes. Nosotros tememos métodos ágiles de gestión. Ustedes son lentos, burocráticos. Nosotros luchamos en terreno propio, ustedes en tierra extraña. Nosotros no tememos a la muerte, ustedes mueren de miedo. Ustedes son regionales, provincianos. Nuestras armas y productos vienen de afuera, somos globales. Nosotros no nos olvidamos de ustedes, son nuestros "clientes". Ustedes nos olvidan cuando pasa el susto de la violencia que provocamos.

___ Pero... ¿no habrá una solución?

Ustedes solo pueden llegar a un suceso si desisten de defender la "normalidad". No hay más normalidad alguna. Ustedes precisan hacer una autocrítica de su propia incompetencia pero, para ser franco, en serio, en la moral... Estamos todos en el centro de lo insoluble, solo que nosotros vivimos de él y ustedes no tienen salida. Solo hay mierda y nosotros ya trabajamos dentro de ella. No hay solución, ¿saben por qué? Porque ustedes no entienden ni la extensión del problema.

Como escribió el divino Dante: "Pierdan todas las esperanzas, estamos todos en el infierno."

INFORMACIÓN EXTRANJERÍA

Es un gusto para nosotras informarles a toda la población en general y, a las extranjeras en particular, sobre un nuevo proyecto que se está realizando para su beneficio 2 compañeras nuestras que ahora están en libertad, LIDIA PÉREZ Y DORIS QUISPE han puesto todo su esfuerzo y empeño y con el apoyo de la procuración penitenciaria ha nacido una ONG ROMPIENDO MUROS estas 2 chicas sensibilizadas por la vulnerabilidad de la población extranjera y dispuestas a seguir afuera un trabajo iniciado aquí dentro realizaron este proyecto que con la colaboración de nosotras desde el C.U.E deseamos compartir con ustedes si faltan 6 meses para tu expulsión con 3 meses antes debes iniciar tus tramites comunícate con nosotras ó manda tu audiencia a educación si no hablas castellano 2 compañeras nuestras con gusto te traducirán ¡ANÍMATE! Estamos para apoyarnos ahora te presentamos el modelo judicial de extranjería .

SOLICITA EXPULSIÓN DEL PAÍS

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
ANTARTIDA ARGENTINA 1355
C.P.1104
SR. DIRECTOR

La que suscribe, _____, por derecho propio, con PAS. N° _____, alojada en la Unidad Penitenciaria N° 3 de Ezeiza, dependiente del S. P. F., a disposición del Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° _____, respetuosamente me presento y como mejor proceda en derecho manifiesto:

I -OBJETO

Que vengo por medio del presente a solicitarle tenga a bien iniciar los tramites correspondientes a fin de lograr la expulsión del país, hacia mi lugar de origen, _____

II FUNDAMENTACIÓN

Que encontrando razones en el art. 64 de la ley de migraciones 25.871 y encontrándome cumpliendo una pena única de _____ años y _____ meses, condenado por el _____ N° _____ de _____, estando detenida desde el _____ llevando en la actualidad _____ año y _____ meses de cumplimiento efectivo, fecha expulsión _____ Es dable destacar que reúno los requisitos establecidos en el art. 17 de la ley 24.660, a fin de que me encuentre desde _____ detenida, así como tampoco poseo causa abierta ni condena pendiente .

III .- PETITORIO

Por lo expuesto anteriormente es que solicito:

- 1.- Se me tenga por presentado en tiempo y forma
 - 2.- Se de curso a lo solicitado
 - 3.- Se notifique de lo resuelto al Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° _____
- Sito en _____ Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

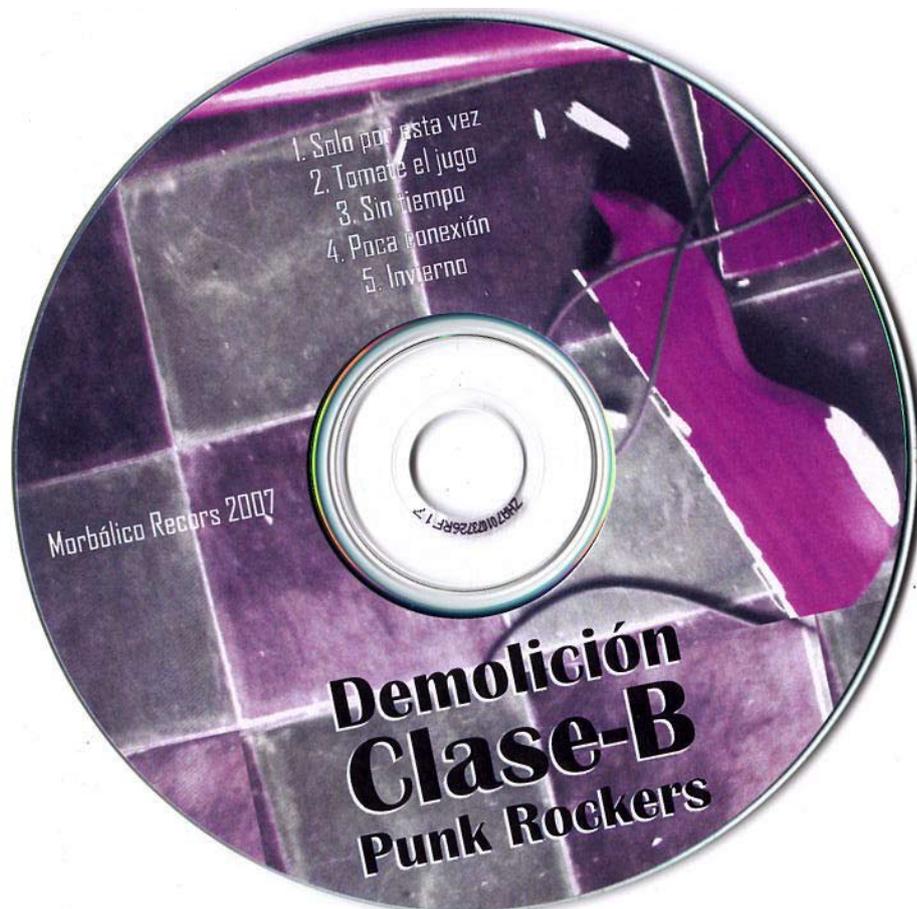
Proveer de conformidad

Será justicia

CONTACTOS

ORGANISMO O INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELEFONO
.Procuración Penitenciaria	Av.Callao, n° 25, 4° "G" C.P.: 1022	4124 7137 4124 7100
Comisión de Cárceles de la Defensoría General De la Nación	Av. Callao, n° 970, 5°	4814 8434 4814 8439 4814 8446
Defensoría De Ejecución	Roque Sáez Peña, n° 1190	4326 4074 4326 4075
Juzgado de Ejecución n° 1	Alsina, n° 1418	4381 1987 4381 2025
Juzgado de Ejecución n° 2	Alsina, n° 1418	4381 2520
Juzgado de Ejecución n° 3	Alsina, n° 1418 3° piso.	4383 2816 4381 8950 4381 7270
Fiscalía de Ejecución Penal	Roque Sáenz Peña, N° 1190, 2° piso, oficina 25	4383 9512

Musica



Este grupillo, llamado **CLASE - B**, son los chicos que vinieron a tocar para la inauguración del **C.U.E.**, esta conformado por:

JAN CHINASKY (bajo y voces),
GENNIOL (guitarras, voces y coros)
RULO MARTÍNEZ (batería, voces y coros).

Para las amantes del rock bien ramonero, sí ese de los míticos **THE RAMONES**, les recomiendo escucharlos que hacen vibrar el cuerpo.

Como nos han dejado un casete, hemos pensado en sortearlo entre las lectoras, para participar de esta maravillosa oportunidad de ganarlo y llevártelo a tu pabellón.

El sorteo consiste en enviarnos una critica de algún artículo del número N° 3 de **OASIS**, lo que te pareció, lo que cambiarías, o simplemente que es lo que mas te gusto o disgusto. Estamos abiertas a todas las formas de pensar que supimos inspirar.

Venga!! Chicas anímense , participen y a **GANAR!!!**

La galle